



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0025-2020-UNAP

Iquitos, 07 de enero de 2020

VISTO:

El Oficio N° 1871-2019-D-EPG-UNAP, presentado el 06 de enero de 2019, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de la Resolución Directoral N° 1093-2019-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Matilde Rojas García, directora de la Escuela de Postgrado, solicita al rector ratificar la Resolución Directoral N° 1093-2019-EPG-UNAP, de fecha 05 de noviembre del 2019, en la que resuelve autorizar el traslado externo de don Eleodoro Córdova Ramírez del Programa de doctorado en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Programa de doctorado en Educación – V Promoción, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral N° 1093-2019-EPG-UNAP, de fecha 05 de noviembre del 2019, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO 1°.- Autorizar el traslado externo de don **Eleodoro Córdova Ramírez** del Programa de doctorado en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Programa de doctorado en Educación – V Promoción, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer, a don **Eleodoro Córdova Ramírez**, como alumno del Programa de doctorado en Educación - V promoción.

ARTÍCULO 3° .- Encargar, a las Oficinas de Asuntos Académicos y Económicos implementar las acciones pertinentes para el cumplimiento e la presente resolución directoral”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre

RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL